



33

**ACTA No. 05 - 2020-09-28  
COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

**CLASE SE REUNIÓN:** SESION EXTRAORDINARIA

**CIUDAD Y FECHA:** FUSAGASUGA, 2020 - 09 - 28

**HORA:** 02:30 p.m.

**LUGAR:** VIDEOCONFERENCIA TEAMS.

**ASISTENTES:**

Dra. MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA  
Vicerrectora Académico

Dr. JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO  
Director Planeación Institucional

Dr. PEDRO NEL QUINTERO TURRIAGO  
Decano Facultad Ciencias del Deporte

Dra. LUZ ETELVINA LOZANO SOTO  
Directora Talento Humano

MICHAEL JHOVANNY LEON GUZMAN  
Secretario Técnico

**INVITADOS:**

CECILIA NELLY CARVAJAL ROA  
Jefe Oficina de Desarrollo Académico

ADRIANA ALEXANDRA JIMENEZ VARGAS  
Profesional Oficina de Desarrollo Académico

**ORDEN DEL DIA:**

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PRESENTACION DE POSTULADOS A LA CONVOCATORIA 002 DE 2020 APOYO POSTGRADUAL DOCENTE.
4. PROPOSICIONES Y VARIOS.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.**

Teniendo en cuenta que el Gobierno Nacional, ordenó el aislamiento para prevenir mitigar y atender la emergencia sanitaria por causa del COVID- 19, y que es fundamental las decisiones del comité para garantizar la prestación del servicio,



33

**ACTA No. 05 - 2020-09-28**  
**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

el comité se realiza a través de medios electrónicos, verificado el quórum reglamentario y seguidamente se procede a dar inicio a la sesión.

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Leído el orden del día y se aprueba por unanimidad.

**3. PRESENTACION DE POSTULADOS A LA CONVOCATORIA 002 DE 2020 APOYO POSTGRADUAL DOCENTE.**

La señorita Alexandra Jiménez, funcionaria adscrita a la Oficina de Desarrollo Académico de la Universidad de Cundinamarca, da a conocer a los integrantes del Comité, las solicitudes que bajo la convocatoria número 002 de 2020, presentaron los docentes de la Universidad de Cundinamarca, seguidamente indicó el cumplimiento de requisitos establecidos en la normatividad vigente y los documentos que soportan cada una de las solicitudes.

En virtud de lo anterior, una vez analizada cada una de las solicitudes, el Comité decide:

**3.1. Aprobar las solicitudes presentadas por los docentes:**

NOMBRE	DEPENDENCIA	POSTGRADO	OBSERVACIONES Y DECISIONES
CESAR RODRIGUEZ BUITRAGO	CONTADURIA PUBLICA	MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE ORGANIZACIONES	Se aprueba el apoyo del 50%, pago semestral. Un artículo científico publicable en revista indexada a nombre de la Universidad de Cundinamarca
JOHANNA ANDREA GIL PALACIOS	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	MASTER UNIVERSITARIO EN MARKETING DIGITAL	Se aprueba el apoyo del 50%, un único pago. Un artículo científico publicable en revista indexada a nombre de la Universidad de Cundinamarca
LUZ ALEJANDRA RIVEROS SACHICA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	DOCTORADO EN PENSAMIENTO COMPLEJO	Se aprueba el apoyo del 50%, pago anual. Un artículo científico publicable en revista indexada a nombre de la Universidad de Cundinamarca
OSCAR JAVIER MORENA ZARATE	INGENIERIA DE SISTEMAS	MASTER UNIVERSITARIA EN INGENIERIA DE SOFTWARE Y SISTEMAS INFORMATICOS	Se aprueba el apoyo del 50%, un único pago. Un artículo científico publicable en revista indexada a nombre de la Universidad de Cundinamarca

**3.2. NO aprobar las siguientes solicitudes:**



33

**ACTA No. 05 - 2020-09-28**  
**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

3.2.1. **EDIER FERNANDO AVILA PEREZ**, solicita apoyo postgradual para adelantar estudios de Doctorado en Ingeniería Geomática en la Universidad Politécnica de Madrid, analizada esta solicitud.

El comité decide no acceder a la petición teniendo en cuenta que el docente no cuenta con el tiempo mínimo de servicio continuo en la Universidad de Cundinamarca, según lo establecido en numeral 2 del Artículo 15 de la Resolución 235 del 21 de diciembre de 2012:

*“ARTICULO 15: DE LOS REQUISITOS MINIMOS DE SELECCIÓN DE BENEFICIARIOS DE RECONOCIMIENTO Y APOYO ECONOMICO EN LOS PROGRAMAS DE CAPACITACION, FORMACION E INCENTIVOS*

*PERSONAL DOCENTE:*

*... 2. Acreditar por lo menos seis periodos académicos de servicio continuo en la Universidad de Cundinamarca, si se encuentra vinculado por contrato.”*

3.2.2. **JULIAN BERNARDO SALINAS DIAZ**, solicita apoyo postgradual para adelantar estudios de Maestría en Dirección y Administración de Empresas en la Universidad Internacional de la Rioja.

El comité decide no acceder a la petición, teniendo en cuenta que una vez revisada la certificación enviada por la oficina de Investigación de la Universidad de Cundinamarca, no se evidencia producción académica y no ha actualizado el CvIac, requisito en el numeral 1 del artículo 15 de la Resolución 235 del 21 de diciembre de 2012, que preceptúa:

a) *“...1. Encontrarse desarrollando actividades referidas, con:*

- *Proyectos de investigación en la modalidad de convocatoria interna o externa.*
- *Programas de docencia servicio.*
- *Actividades de proyección social.*
- *Participar en semilleros de investigación.*
- *Participar en procesos de acreditación de programas.*
- *Estar incorporado al CvIac y GrupIac.”*

3.2.3. **SONIA SMITH NIÑO SUAREZ**, solicita apoyo postgradual para adelantar estudios de Doctorado en Didáctica y Conciencia Histórica en el Instituto Pensamiento y Cultura en América Latina A.C “IPECAL”.



33

**ACTA No. 05 - 2020-09-28**  
**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

El comité decide no acceder a la petición, teniendo en cuenta que una vez revisado el Cvlac, no se evidencia producción académica, requisito en el numeral 1 del artículo 15 de la Resolución 235 del 21 de diciembre de 2012, que preceptúa:

**b)** *“...1. Encontrarse desarrollando actividades referidas, con:*

- *Proyectos de investigación en la modalidad de convocatoria interna o externa.*
- *Programas de docencia servicio.*
- *Actividades de proyección social.*
- *Participar en semilleros de investigación.*
- *Participar en procesos de acreditación de programas.*
- *Estar incorporado al Cvlac y Gruplac.”*

**4. PROPOSICIONES Y VARIOS**

4.1 Se deja a consideración de los integrantes del comité la solicitud presentada por la ingeniera Paola Andrea Ramírez Suaza, a través de la comunicación del 16 de julio de 2020, quien solicita apoyo económico para cursar el Master Universitario en Diseño y Gestión de Proyectos Tecnológicos, ofrecido por la Universidad Internacional de la Rioja en modalidad virtual, un único pago a más tardar el 10 de octubre de 2020.

El Comité decide elevar una solicitud ante la Dirección Jurídica de la Universidad de Cundinamarca, con el propósito de establecer la vialidad. Si el concepto en favorable se aprobará el apoyo económico en un 50%.

4.2 Se deja a consideración de los integrantes del comité la solicitud presentada por la ingeniera Nelsy Mayerly Benavides López, a través de la comunicación del 16 de julio de 2020, quien solicita apoyo económico para cursar el Master Universitario en Seguridad Informática, ofrecido por la Universidad Internacional de la Rioja en modalidad virtual, un único pago a más tardar el 10 de octubre de 2020.

El Comité decide elevar una solicitud ante la Dirección Jurídica de la Universidad de Cundinamarca, con el propósito de establecer la vialidad. Si el concepto en favorable se aprobará el apoyo económico en un 50%.

4.3 Se deja a consideración de los integrantes del comité la solicitud presentada por el docente Diego Andrés Abril Herrera, a través de



33

**ACTA No. 05 - 2020-09-28**  
**COMITÉ DE CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN**

comunicación del 28 de septiembre de 2020, quien requiere la suspensión del beneficio económico en el 2020-2, toda vez que solicito aplazamiento del semestre actual, en razón de no haber podido culminar los análisis de las muestras del trabajo de grado; esto a raíz de la emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional. Por lo tanto, continuara sus estudios en el 2021-1.

Teniendo en cuenta lo anterior el comité decide acceder a la solicitud del docente.

Agotado el orden del día se da por terminada la sesión del Comité a las 3:30 p.m.

En constancia firman

**MARÍA EULALIA BUENAHORA OCHOA**  
Vicerrectora Académica  
Quien Preside la Sesión

**MICHAEL JHOVANNY LEON GUZMAN**  
Coordinador de Capacitación  
Secretario del Comité

Proyectado por: Michael León  
12.1.16.1